

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACABADOS JÚPITER, S. A.

Anuncio de rectificación escisión parcial

Las Juntas generales de las dos sociedades, ambas de 26 de diciembre de 2001, han ratificado la escisión parcial en los mismos términos que constan en el proyecto de escisión, con la única excepción de que la reducción de capital de la sociedad parcialmente escindida «Acabados Júpiter, Sociedad Anónima», ha sido por un nominal de 66.400.000 pesetas en lugar de los 53.200.000 pesetas previstos en el proyecto de escisión, obedeciendo esta modificación al informe del experto independiente. Los acreedores de cualquiera de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de escisión, así como a oponerse a la escisión en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Lorca, 7 de enero de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—898.

y 3.^a 16-1-2002

AIMSAN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

NETTEN, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las compañías «Aisman, Sociedad Limitada», y «Netten, Sociedad Limitada, Unipersonal», celebradas el 17 de diciembre de 2001, han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la compañía absorbida, adquiriendo la absorbente todo el patrimonio activo y pasivo de aquella a título universal, todo ello en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

No existen titulares de participaciones privilegiadas ni que tengan derechos especiales en la sociedad que se extingue.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho

de los acreedores de oponerse a la fusión de conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de diciembre de 2001.—El Administrador de «Aisman, Sociedad Limitada», y el Administrador solidario de «Netten, Sociedad Limitada Unipersonal».—815. 2.^a 16-1-2002

ARPE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

ARPE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA ARPE PARTICIPACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

El 26 de diciembre de 2001, la Junta general de socios de «Arpe Inversiones, Sociedad Limitada», acordó la escisión total de la sociedad, mediante su disolución sin liquidación y con transmisión de su patrimonio a «Arpe Inversiones, Sociedad Limitada», y «Arpe Participaciones, Sociedad Limitada», sociedades de nueva creación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Deba, 26 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Itziar Telleria Lizundia.—1.413. 1.^a 16-1-2002

BADALONA CENTRE INTERNACIONAL DE NEGOCIS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Badalona, en el edificio

de «Badalona Centre Internacional de Negocis», polígono Les Guixeres, sin número, el día 12 de febrero de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procede, el día 13 de febrero, a las trece horas, para deliberar y decidir sobre los temas del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar el Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Badalona y la Sociedad Badalona Centre Internacional de Negocis en fecha 20 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificar el Convenio firmado entre la «Sociedad Reactivació Badalona, Sociedad Anónima», y la sociedad «Badalona Centre Internacional de Negocis, Sociedad Anónima», en fecha 20 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio de la Sociedad, en polígono Les Guixeres, sin número, edificio «BCIN», y de forma gratuita, los documentos sometidos a aprobación.

Badalona, 8 de enero de 2002.—La Presidenta, Maite Arqué.—1.066.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)

Decimonovena emisión de bonos de tesorería

Entidad emisora: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con domicilio social en Castellón, calle Caballeros, 2, fundada en 1878, código de identificación fiscal G-46002804, inscrita en el Libro Registro Especial de Caja de Ahorros Popular del Banco de España, número 49, folio 30, y en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana con el número 4.

Importe de la emisión: Sesenta millones de euros, en bonos de 1.000 euros nominales cada uno de ellos, representados mediante anotaciones en cuenta. El registro contable de la emisión correrá a cargo del «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 34.

Fecha de emisión: El día 15 de enero de 2002.

Suscripción: El sistema utilizado para la colocación de la presente emisión será el de ventanilla abierta. El período de suscripción se iniciará el 15 de enero de 2002 y se aceptarán todas las órdenes